

B O D A

Ayer mañana se ha verificado la boda de la distinguida señorita Gloria Romero Elorriaga, hija de nuestro querido don Luis Romero Sainz, con el joven propietario del Palmar don Angel Bernal.

La ceremonia se verificó en la casa de los señores de Romero.

El oratorio estaba lujosa y artísticamente adornado con profusión de flores y luces, denotando el buen gusto de la distinguida señora doña Clotilde Romero, que dirigió el acorrido del altar en el que aparecía un precioso Cristo de talla, obra de inmortal Salcillo, y una copia, primorosamente hecha, de la Dolores del mismo genial escultor.

Bendijo la unión el cura rector de Santa Catalina don José Lucas Conesa, quien a continuación dijo la misa de velaciones.

La novia vestía elegantísimo traje negro y amplio velo blanco que recogía con grupos de flores de azahar.

Fueron padrinos los contrayentes por la distinguida señora doña Filomena Elorriaga, madre de la desposada, y don Teodoro Bernal, hermano del novio.

Como testigos firmaron el acta los señores don Emilio Meseguer, don Adrián Viudes y don Angel Romero, por parte de la novia; y los señores don Manuel y don Bartolomé Bernal, por parte del novio.

Terminada la ceremonia, los novios, acompañados de sus hermanas doña Clotilde y don Angel, fueron al Palmar a visitar a los padres del novio que por su delicado estado de salud no pudieron asistir a la boda.

El acto de la boda se celebró en familia.

A la una y media de la tarde se sirvió un almuerzo en el Palacio Hotel al que asistieron los novios y cuantos habían concurrido a la ceremonia.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Ostras—Huevos a la florentina—Vol-au-vent de perdiz—Langosta salsa mayonesa—Espárragos de Aranjuez—Tournedor a la Frenesa—Biscuit glacé—Vinos, Rioja, Paternina, Champagne—Ceté, licorosos y habanos.

A los postres el encantador niño Adrián Luis Viudes y Romero, recitó un precioso monólogo.

Terminada la comida marcharon los novios en automóvil a las posesiones de don Adrián Viudes en Almoradí.

La preciosa colección de regalos que han recibido los novios y el espléndido «trousseau» de la desposada han estado expuestos en los salones de los señores de Romero y han sido muy elogiados por sus numerosas amistades.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la enamorada parella unimos las nuestras deseándole todo género de venturas en su nuevo estado; felicitación que hacemos extensiva a los señores de Romero y Bernal.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en el precioso hotel que ha edificado en el Palmar don Angel Bernal.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 3

Preside el alcalde y asisten los señores Miñano, Atienzar, García Muñoz, Flores Guillamón, Martínez Fontan, García Mira, García Sanchez, Lapuente, Durán, Caballero, García Agosto, Ferrán, Martínez Jover, Miralles y Alburquerque.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente se da conocimiento a la Corporación de las disposiciones insertas en el «B. O.» de la

provincia, que interesan a este Ayuntamiento.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Hacienda, sobre el pago a don Patricio Lopez Ortega, de los recargos en el apremio por descuento en los sueldos de los empleados municipales.

El Sr. Flores Guillamón, hace uso de la palabra para pedir que vuelva la instancia a la Comisión a fin de que con más detenimiento estudio de los antecedentes consultados y de otros nuevos que puedan aportarse, dictamine otra vez.

El Sr. García Muñoz, dice que este Ayuntamiento no es responsable del débito que se le hace al señor Lopez Ortega, y que se contrae responsabilidad pagándole del capítulo de imprevistos, como en el informe de la Comisión se propone; tampoco es posible abonarlo del presupuesto toda vez que no hay consignación para ello, por lo que pide que sea desechada la instancia llegando a la votación si fuese necesario.

El señor alcalde pregunta al Concejo si tiene que oponerse a las manifestaciones del señor García Muñoz y no contestando ningún señor Concejil, con la fórmula de por unanimidad, son desechadas la instancia y el informe de la Comisión.

Se aprueba conceder la subvención de 100 pesetas, por una sola vez a la viuda del guardia municipal Carmona.

Se autoriza a varios propietarios para ejecutar obras en casas de su propiedad.

Se concede autorización a los vecinos de la Alberca, para cambiar el nombre de la calle de La Rambla de dicho pueblo, por el de don Salvador Lopez Vidal.

Se da lectura de un escrito dirigido a la Real Academia Española solicitando la devolución del precio de ejemplar del Fuero Juzgo, que en prueba del aprecio que tenía a Murcia el Rey don Alfonso el Sabio, regaló a esta ciudad, y que fué dejado a dicha Real Academia para hacer una edición de dicho Código, y que se comisiona para recogerlo al Senador del Reino don Isidoro de la Cierva.

El señor García Muñoz dice que con el señor Cierva forman comisión los señores que tiene propuestos y que constan en acta.

Así se acuerda.

Don Joaquín Fontes pide que se retribuya para usos industriales el salto de agua de los antiguos molinos de la pólvora.

El Presidente de la Comisión de festejos propone al Ayuntamiento conceda un voto de confianza al señor Alcalde para que gaste en las próximas fiestas la cantidad que estime necesaria teniendo en cuenta el estado de fondos del Municipio.

El señor García Muñoz se muestra conforme con la proposición del señor Atienzar, que es aprobada.


Este mismo señor se ocupa del pliego de condiciones para la adquisición de material necesario al arreglo de las calles y dice que para las que han de ser readoquinadas no se necesita autorización del Ayuntamiento, y si es indispensable esta autorización para las que haya de adoquinarse; y como una de las calles que se encuentran en estas condiciones y en un estado de conservación deplorable es la de la Rambla pide que se le dé a esta la preferencia, acordándose así.

El señor Durán ruega que el barracón instalado en la plaza de Santo Domingo permanezca en aquel lugar el menos tiempo posible.

El señor García Muñoz le contesta que solo se ha dado permiso para los tres días de Carnaval.

El señor Alburquerque pide que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento de variar el nombre de la calle del Porcel por el del Conde de Roche.

El señor Lapuente pide que se



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

**D.ª Lorenza García López,
de Navarra**

que falleció el día 14 de Marzo de 1915

R. I. P.

En sufragio de su alma, estará la Vela y Alumbrado el día 4 en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de esta ciudad; celebrándose Misas desde las ocho hasta la una, de media en media hora; por la tarde a las 5 y media, terminada la Misas, se cantará un solo de Responsos.

Su sentido esposo don Pedro Navarro é hijos

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas asistan a estos en tor, por lo que les quedará reconocido.

Marcia 4 de Marzo de 1916.

traiga en rogativa la Virgen de la Fuensanta asociándose a ello el señor García Muñoz, quien a la vez protesta de las frases que sobre esto vierte el concejal señor Alburquerque.

El señor Ferrán ruega que se amplie el número de urinarios públicos.

Le contesta el señor García Agosto diciendo que la comisión ya se ha ocupado de ello.

El señor Durán solicita que se prorrogue hasta las diez de la noche la circulación de las máscaras y que se ponga alumbrado suplementario en las calles del Príncipe Alfonso y Platería.

Así se acuerda levantándose la sesión.

Sección de Tribunales

AUTORIDAD RURAL

Era una tranquila y reposada noche del mes de Septiembre próximo pasado, en la que cumpliendo con su obligación de guardas jurados del pueblo de Ricote encontrábase Rufo Madero y el ayer procesado Nicolás Turpin Vera vigilando las propiedades rústicas del citado pueblo, a resguardo de los merodeadores que son frecuentes en el sitio conocido por la Puerta del Cercado.

Transcurría la noche con la calma propia de la estación, cuando de un sembrado de maíz, propiedad de don José Alvarez, oyeron los guardas ruidos que denotaban la presencia en aquel lugar de seres humanos.

Efectivamente allí se encontraba hurtando panochas el desgraciado Robustiano Moreno Bermejo, el que los guardas habían cercado uno por cada lado y al darle el alto Robustiano trató de huir, pero el guarda Turpin sin más explicaciones disparó contra él hiriéndole en la cabeza con perdigones de varios calibres, muriendo en el acto.

Una vez ocurrido esto y cerciorados de que habían muerto a un hombre, creyendo que la cosa no te la importancia, los guardas se marcharon a dormir.

Ayer compareció Turpin ante el Jurado de Ojeza, sosteniendo la acusación en nombre del Ministerio Fiscal el señor Sanz, quien en breve informe razonó de un modo elocuente la culpabilidad del procesado.

La defensa del procesado estuvo encomendada al distinguido letrado, que ayer vestía por primera vez la honrosa toga, don José Alvarez-Castellanos, el cual con palabra fácil y sosegada sostuvo con gran acierto la inocencia de su patrocinado por entender que el hecho no era constitutivo de delito sino simplemente una desgracia,

Hecho el resumen por el Presidente de la Audiencia señor Barrios con la imparcialidad que es en él peculiar, se retiró el jurado a deliberar dando al poco tiempo un veredicto absolutorio, recibiendo por ello el señor Alvarez muchas felicitaciones.

GOLILLA.

Impuestos mineros

por Rafael de la Escosura y Matheu Abogado, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Administración de Hacienda.

Acaba de publicarse esta obra, premiada por el Ministerio de Hacienda.

Contiene toda la legislación vigente, coordinada, enlazada y ampliada con notas, resoluciones de la Administración, comentarios y jurisprudencia contencioso administrativo, hasta fin de Diciembre de 1915.

Otra de fácil y segura consulta para cuantos particulares, empresas, abogados, agentes, empleados, etc., necesiten conocer la legislación de los impuestos mineros.

Principales puntos de que trata, después de insertar todas las disposiciones vigentes.

Naturaleza del canon. Su indivisibilidad. Prescripción de débitos. Pertinencia minera. Lista de sustancias minerales, con sus respectivos tipos de canon. Atribuciones de los Gobernadores civiles y de los Delegados de Hacienda. Junta de subastas de minas caducadas. Alzadas contra sus acuerdos. Reclamaciones contra las caducadas. Carpetas-registros. Débitos exigibles. Padrón de concesiones mineras. Liquidación del canon. Caducidad de las concesiones. Valor de la vigente Ley. Validéz de los ingresos. Impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto. Concierros para su pago. Liquidación de este impuesto. Principales mercados reguiadores. Relaciones de productos, su censura, é impugnación por los contribuyentes. Fábricas metalúrgicas. Tarifas del Laboratorio de la Escuela de Minas. Indemnizaciones a los Ingenieros. Guías de circulación. Coto minero. Defraudación y penalidad. Recursos. Rehabilitación de minas caducadas, etc., etc.

Precio: 3 pesetas.

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; San Martín, Puerta del Sol, 6; Martínez Gayo, Arénal, 6; Suarez, Preciados, 48; Baltrán, Príncipe, 16; J. Ruiz, Plaza de Santa Ana, 13; Romo, Alcalá, 5.

Depósito: en casa del autor, Lista, 5, bajo derecha, Madrid.

AYUNTAMIENTO

El Gobernador civil, recuerda a

la Alcañía, el exacto cumplimiento de la ley de subsistencias.

Don José Martínez Tornel, Presidente de la Asociación de la Prensa, solicita permiso para dar un baile de máscaras el día de Fiesta, en el Teatro Romea.

El Regimiento de infantería de San Quintín manifiesta que la absoluta y soltería de Marcos Alarcón Ríos, debe reclamarse de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

El primer jefe de tropas de intendencia militar remite pase de reserva activa y certificado de soltería de Francisco Sanchez Jordan.

El Comisario Régio de esta Universidad remite instancia de don Basilio Fernandez Matute para que informe en ella lo procedente la Junta local de primera enseñanzas

Los vecinos de Sangonera solicitan la instalación de dos escuelas de niñas, una en Sangonera la Verde y otra en Sangonera la Seca.

El Capitan Juez instructor don Agustín Carlos Roca, interesa la citación de Francisco Martinez Martinez.

El Teniente coronel de esta Comandancia militar interesa lo mismo respecto de José Gordán Garcia y Gregorio Morales Martinez.

El Capitan Juez instructor don Cruz Godínez interesa la presentación en dicho Juzgado militar de Angel Belmonte.

Inspección sanitaria

Artículos presentados y reconocidos en el Ayuntamiento el día 3 de Marzo.

29 kilos de saichichón a don Pedro Martínez.

29 id. id. a don Antonio Franco.

37 id. de tocino salado y jamón, a don Antonio Giménez.

Gran incendio

En Alcantarilla

Anoche, próximamente a las nueve, se declaró un violentísimo incendio en la fábrica de maderas de don Juan Antonio López, alcalde de Alcantarilla.

Esta fábrica está situada a la espalda de la estación de M. Z. y A. Estando cenando el señor López, recibió aviso de que en la fábrica había fuego, y cuando llegó a ella había tomado el incendio grandes proporciones.

Las llamas subían a gran altura y avivadas por el viento hacían temer que el fuego se propagase a los edificios próximos.

El siniestro habiase declarado en un almacén que contenía toneles para envases en número de 18.000.

Los vecinos, autoridades y empleados de ferrocarriles se multiplicaban para conseguir sofocar el incendio ó al menos para localizarlo.

Inmediatamente se avisó a Murcia pidiendo el envío de la Brigada de Bomberos.

Autorizado por el alcalde salió el servicio de ideadidos en un tranvía, y en una vagoneta se condujo el material.

El servicio estaba compuesto por dos bombas, el material necesario y catorce hombres. Al frente de ellos iba el oficial don Ramón Martínez.

También salieron de Murcia el arquitecto del Municipio don José Antonio Rodríguez y el jefe de la guardia municipal señor Lacárcel.

Al lugar del suceso habían llegado las autoridades de Alcantarilla, fuerzas de la benemérita y puede decirse que todo el pueblo.

El espectáculo del incendio era verdaderamente imponente.

La brigada trabajó desde su llegada con gran ahínco; en poco

tiempo se logró hacer desaparecer el peligro y a las doce quedaba calizado el incendio.

Esta ha destruido todo el almacén y cuanto contenía. Las pérdidas son de bastante consideración.

Por las sabias disposiciones dictadas se pudo evitar que ardiera toda la fábrica.

La Brigada de bomberos ha trabajado en el lugar del suceso trabajando toda la noche. Regresará Murcia en el primer tranvía.

El juzgado correspondiente practicó las debidas diligencias.

Hasta ahora no se pueden conocer las causas del siniestro.

Registro Civil

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

San Juan

Defunciones, 4.
Nacimientos 10.
Matrimonios, 2.

Catedral

Defunciones, 3.
Nacimientos 6.
Matrimonios, 5.

EN LLANO DEL BEAL

El conflicto minero

Se ha celebrado en el Llano del Beal un mitin, al que han asistido más de 12.000 obreros.

El secretario del comité formado por los directores de todas las ciudades de minas, dió lectura a los telegramas dirigidos a las autoridades con motivo de la intransigencia de los patronos.

Hace historia de las gestiones realizadas desde que se planteó el conflicto y elogia al gobernador de Murcia, cuya actuación en este asunto ha sido imparcial y digna de reconocimiento y gratitud por parte de los obreros.

Termina diciendo que la responsabilidad de cuanto ocurra recaerá solamente a los patronos por su intransigencia.

Daniel Manzano, representante de las sociedades de Portmán censura enérgicamente la actitud intransigente de los patronos, que obran de mala fé, y pide a toda la más estrecha unión en este conflicto cuya gravedad aun no es fácil prever.

Antonio Alcaraz, representante de «Nueva España» dirige enérgicas censuras a los patronos, únicos responsables del actual conflicto.

Carlos Lizán, despues de abordar en lo expuesto por sus compañeros hace un caluroso elogio del Gobernador de Murcia que les ampara y defiende.

Lorenzo Alonso es llamado al orden en su peroración por los tonos violentos que emplea y los conceptos injuriosos a las autoridades.

Despues de hablar otros obreros el presidente hace el resumen del acto y termina diciendo que los obreros van a la huelga general empujados por los patronos.

Se acordó telegrafiar a Lerez para que visite esta zona minera y que intervenga en el conflicto.

Quedó nombrada la comisión ejecutiva de la huelga general, con los siguientes obreros: Vicente Sánchez, Antonio Pérez, Carlos Lizán, Mariano Bataguer, Vicente Capel, José López, Pedro Martínez y Francisco Gonzalez.

Por unanimidad se acordó que la huelga general comience desde hoy.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 4:

Sección primera.
Una causa del Juzgado de Cieza por homicidio contra Juan Manuel Perpén.

Letrado, señor Llanos; Procurador, señor Sanz.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaloz, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas alas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Ollas y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparación, Mecánica, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECCION GERENTE DON JOSE PASCUAL DEL RIOUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

S. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Exhíbense catálogos. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)** Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Navieras de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, para Lisboa y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII

Saldrá el 12 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Huelva, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Buenos Aires

Saldrá el 20 de Marzo de Barcelona, el 23 de Valencia, el 23 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Riqueja.

Reina María Cristina

Saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz, Lima, carga y pasaje para Costafirme y Panamá con trasbordo en Huelva.

Monserrat

Saldrá el 19 de Marzo de Barcelona, el 17 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Riqueja, San Juan, San Pedro de Macoris, Puerto Caballo y La Guayra. Se admiten carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampa, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Remedios, Oro, Guama, Coruña, Trinidad y Puertos del Maricao.

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre y Legazpi

Saldrán el 3 y 31 de Marzo de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-lo y Manila, sirviendo por trasbordo en puertos de la Costa Oriental, de Africa de, India, Java, Sumatra, Oboia, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo

Isla de Panay

Saldrá el 2 Marzo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Pangor, Cebu, Manila, Zamboanga (escalas facultativas) Las Pásmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en cantidades más variables y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato especial, como ya acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Fotografías sin título. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Migin Peña Torres, Balleja 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Corres. 624.
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año 1913	Ptas.	Grs.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.446.076.63	
Id. de previsión y garantía	538.291.75	
Primas netas	3.409.774.75	
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206.14	

Año 1914	Ptas.	Grs.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.665.961.92	
Id. de previsión y garantía	672.745.33	
Primas netas	4.344.303.38	
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26	

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramófonos, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido la fiabilidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.^a de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Brugarolas y C.^a—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1899.—Teléfono número 163



Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantizado el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenería, 22.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afeita, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva, BAZAR MURCIANO

ALFOMBRITAS LIMPIABARRIOS se han recibido todos los tamaños en el BAZAR MURCIANO

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lleja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.— sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartitísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génova MADRID

Anemia

La anemia, debilidad general, vómitos, prematura, esquistemo y aeurantemia se curan rápidamente con Viao Postatalo Victoria

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desbaratar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Efecto acción fácil.—2.º Con tacto perfumado á la vez para las personas.—3.º Desecho inmediato completo.—4.º Acción purgativa y laxante suave y estimuladora de la contractilidad del intestino, que facilita el paso de la evacuación.—5.º La glicerina presente del intestino para los supositorios «VICTORIA» de todas clases, 1.50 pesetas.
Depositar en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de esta género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER
Mueche cuidado con las imitaciones

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pravia. (Lo vende el Bazar Murciano.)
Pastilla chica, 20 céntimos.
Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

¿Ha oido V. la Citarina Royal?
Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rábalera», ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá cola pronto en el Bazar Murciano

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—Tambien se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.—Exclusividad del Bazar Mur-

ciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro

PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.